Biblioteca del Congreso Nacional de Chile Legislación chilena

Tipo Norma	:Decreto 601
Fecha Publicación	:24-07-2013
Fecha Promulgación	:18-07-2013
Organismo	:MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
Título	:MODIFICA TASA DE CÁLCULO DE PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y PROFESIONALES
Tipo Versión	:Única De : 24-07-2013
Inicio Vigencia	:24-07-2013
Id Norma	:1053102
URL	:https://www.leychile.cl/N?i=1053102&f=2013-07-24&p=

MODIFICA TASA DE CÁLCULO DE PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y PROFESIONALES

Núm. 601.- Palmilla, 18 de julio de 2013.- Considerando:

. Lo estipulado en el artículo 24 del decreto ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales.
. El Acuerdo unánime del H. Concejo Municipal de Sesión N° 28a de fecha 18 de julio de 2013.
. El certificado del Secretario (S) Municipal, de fecha 18.07.2013.

Vistos: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

Apruébase rebaja de tasa de cálculo de las patentes comerciales, industriales y profesionales, establecida en el artículo 24 del decreto ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales, quedando establecida en "dos coma cinco por mil.".
Publíquese el presente decreto en el Diario Oficial.

Anótese, comuníquese y archívese.- Gloria Paredes Valdés, Alcaldesa.- Raúl Rivera Moore, Secretario Municipal (S).